

El médico rechaza la jubilación a los 67 que baraja Zapatero

Los facultativos llevan años luchando por una jubilación a la carta, pero todavía deciden por ellos. La opinión de los sindicatos que representan al médico, CESM, CSIF y CCOO, es unánime: se trata de una decisión que compete, exclusivamente, al profesional.

Alicia Serrano - Viernes, 24 de Diciembre de 2010 - Actualizado a las 00:00h.

- Antonio Cabrera (CCOO): "El retiro tienen que ser flexible. Prorrogar la edad de jubilación supone un ahorro para el Estado, y el médico debería compartir parte de ese beneficio"
-

La obligatoriedad de los facultativos de colgar la bata blanca a los 65 años en algunas comunidades puede llegar a su fin. Este retiro forzoso podría prolongarse dos años más en el caso de que España siguiese la recomendación de la OCDE para contener el gasto y elevase la edad de jubilación hasta los 67 años. O si, al final, el Gobierno negocia con los partidos políticos una reforma de las pensiones en España (Pacto de Toledo), que retrasaría la edad de jubilación de todos los trabajadores dos años más de lo establecido hasta el momento.

- Fernando Molina (CSIF): "No es razonable extender la edad de jubilación más allá de los 70 años. Dependerá de la salud física y psíquica de estos profesionales"
-

Estas medidas podrían afectar a aquellas comunidades, como Asturias, Canarias, Extremadura y Cantabria, que todavía mantienen el retiro obligado de los médicos a los 65 años, se encuentren o no en perfectas condiciones físicas y psíquicas, y que hacen oídos sordos a los que piden flexibilidad para ejercer su profesión hasta que el cuerpo y la mente aguanten.

Lo cierto es que, a pesar de esta obligatoriedad en la sanidad pública, más del 80 por ciento de los galenos trabaja hasta la séptima década de la vida en el sector privado. Algo normal hasta hace unos años, cuando los facultativos podían elegir entre marcharse a su particular nirvana voluntariamente al cumplir los 65 o, por el contrario, extender su vida laboral cinco años más.

- Andrés Cánovas (CESM): "Defendemos una jubilación a la carta, decidida por el profesional. A los 65 años la mayoría tiene una capacidad superior al cien por cien"
-

Déficit de profesionales

Si se tiene en cuenta el déficit de profesionales que se avecina -se estima que a partir de 2016 se jubilarán 7.000 facultativos, una cifra que supera con creces a la de nuevos licenciados-, ¿cuál es el mejor momento para retirarse? La opinión de los sindicatos que representan al médico es unánime. Lo importante no es si la edad del retiro se alarga o retrasa, sino dejar en manos del propio médico cuándo hacerlo. "Defendemos una jubilación a la carta, decidida por el profesional. A los 65 años la mayoría tiene una capacidad superior al cien por cien, por la experiencia que ha acumulado durante años", dice Andrés Cánovas, presidente de CESM.

Desde CCOO son incluso más tajantes. "No estamos de acuerdo con que se retrase la edad de jubilación obligatoria y proponemos un retiro flexible. Lo cierto es que prorrogar la edad de jubilación supone un considerable ahorro para el Estado, y el médico debería compartir parte de ese beneficio con algún incentivo, como incrementar el porcentaje de jubilación un 3 por ciento cada año trabajado de más, por ejemplo. En el caso de que prefiera retirarse antes de lo estipulado por ley, se le debería penalizar", explica Antonio Cabrera, secretario general del sindicato.

Marcha atrás

Precisamente por la falta de médicos, Andalucía acaba de dar marcha atrás a su idea de defender el retiro obligatorio a los 65, como propone la Ley del Estatuto Marco del Personal Estatutario, y ha pospuesto la edad de jubilación forzosa. Cataluña se lo está pensando. De momento, ha reulado sólo en seis especialidades consideradas deficitarias. "Por falta de profesionales, el Instituto Catalán de la Salud recurrió a los anuncios de los periódicos para contratar médicos, aunque no fuesen catalanoparlantes", dice Cánovas. Retrasar la jubilación es una medida barata contra el déficit de profesionales. ¿Qué pasa con las comunidades que permiten que el médico lo haga a los 70? ¿extenderán la edad hasta los 72? Fernando Molina, presidente de CSIF, tiene dudas al respecto: "Más allá de los 70 no es razonable. Dependerá de la salud de estos profesionales". Aun así, es paradójico que fuera de la sanidad pública no exista límite de edad para ejercer la Medicina.

Diario Médico